

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-013-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REACTIVO DPD PARA DETERMINACIÓN DE CLORURO RESIDUAL".



SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-013-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REACTIVO DPD PARA DETERMINACIÓN DE CLORURO RESIDUAL" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

------HECHOS-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ  JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA  OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE

- V. POR LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE PARTICIPANTE ALGUNO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 51 DE SU REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.7 INCISO A) DE LAS BASES, SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, AL NO CONTAR CON AL MENOS TRES





SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-013-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REACTIVO DPD PARA DETERMINACIÓN DE CLORURO RESIDUAL".



	PROPUESTAS SUSCEPTIBLES PARA SER EVALUADAS CUALITATIVAMENTE
VI.	SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.
VII.	NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

## POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	Kene leys.
	ADOLFO ALONSO BONEQUI  JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  NORMAS Y CONCURSOS	Maral
RGANO INTERNO DE CONTROL N LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	13 Sover
DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS REPRESENTANTE	- Hulling

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO PROVEEDORES NÚMERO IR-013-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REACTIVO DPD PARA DETERMINACIÓN DE CLORURO RESIDUAL".